



COMUNICADO CONJUNTO DE ASOCIACIONES

Nº66

14.09.18

NOTICIAS ALENTADORAS QUE, DE CONCRETARSE COMO ESPERAMOS, NOS PERMITEN DISFRUTAR CON MAYOR INTENSIDAD Y TRANQUILIDAD ESTAS FIESTAS PATRIAS

Estimados/as socios/as y colegas:

Ayer en la tarde, ambos Directorios Nacionales nos reunimos en pleno con el Sr. Director y la Sra. Subdirectora y recibimos alentadoras noticias respecto de las conclusiones y determinaciones de la autoridad del Servicio que, como resultado del intenso trabajo conjunto de las últimas semanas, había resuelto adoptar respecto del proceso de estudio y revisión del proyecto de modernización y ley de plantas, constando no solo el pleno respeto y valoración de los contenidos que largamente anhelamos como funcionarios/as, incluso con algunos perfeccionamientos (Título II del proyecto) sino que un sustancial mejoramiento de las normas relativas al fortalecimiento institucional (Título I), lo que configuraría un proyecto serio y atractivo, con un alto componente técnico, que permite augurar, luego de los pasos siguientes, la pronta tramitación y aprobación que ahora institucionalmente existe el compromiso de promover.

Se nos ha comprometido que en el curso del día estos anuncios se traducirán en el borrador de un nuevo proyecto que en las siguientes semanas del mes de septiembre será estudiado y esperamos validado por el Sr. Subsecretario y el Sr. Ministro del Trabajo, en una nueva fase que seguiremos con la confianza y aliento que nos proporcionan las diversas ocasiones en que estas altas autoridades nos han anticipado su voluntad y compromiso de hacer suyos y del Gobierno este proyecto, luego las revisiones y mejoras a las que, lo que valoramos en especial, nos han permitido participar activamente.

Con lo expuesto nos estamos acercando al pleno cumplimiento del compromiso de las autoridades para, dentro del plazo que se definió de 6 meses y que precisamente se cumple en este mes de septiembre, de tener una respuesta clara y formal respecto del respaldo y relanzamiento del proyecto, con miras a retomar su pronta tramitación y aprobación, en el curso de este año, anuncio que confiamos se produzca antes del próximo aniversario institucional y día del funcionario, en la forma en que así lo comprometimos.

Por supuesto, aprovechamos la ocasión para un especial y profundo agradecimiento y las más calurosas felicitaciones para la inmensa mayoría de Uds. que, a través de la casi totalidad de las oficinas del país, aportaron toda la buena y potente energía ante la sencilla y muy exitosa convocatoria de ayer a contar con unos minutos de reflexión disciplinada y sintonía colectiva en torno a nuestro principal y común anhelo, que contribuyó en forma significativa a este logro común, en la mejor tradición de propuesta y acción sindical que precia la historia de nuestras organizaciones.

Por último, un afectuoso saludo y los mejores deseos en estas Fiestas Patrias que llegan ahora en más aún y especialmente gratas circunstancias.

**DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**DIRECTORIO NACIONAL
APU**